



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS QUINTANILLAS

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2020, el presupuesto general de la entidad referido al ejercicio 2020, y sometido a información pública, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (número 33, de 18 de febrero de 2020 y tablón de anuncios de la sede electrónica y tablón de edictos municipal.

No habiéndose formulado reclamaciones contra referido acuerdo de aprobación inicial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se entiende elevado aquel a definitivo, sin necesidad de nueva resolución expresa, procediéndose a su publicación de acuerdo con el siguiente resumen:

<i>Capítulos</i>	<i>Estado de ingresos</i>	<i>Estado de gastos</i>
Capítulo 1	80.800,00	67.605,73
Capítulo 2	40.600,00	91.782,29
Capítulo 3	34.550,60	
Capítulo 4	106.844,24	47.402,40
Capítulo 5	65.021,00	
Capítulo 6		197.110,20
Capítulo 7	76.985,98	901,20
Totales	404.801,82	404.801,82

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Igualmente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 127 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica la plantilla y relación de puestos de trabajo de funcionarios y personal laboral de este Ayuntamiento.

A) Funcionarios:

– Secretaría-Intervención. Número de puestos: 1. Grupo A. Nivel C.D. 26. Funcionario con habilitación de carácter estatal. Nombramiento definitivo. Agrupación con el Ayuntamiento de Pedrosa de Río Úrbel.

B) Personal laboral: 2 peones, más lo que resulten de las subvenciones que puedan otorgarse por otras administraciones para la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social.

En Las Quintanillas, a 21 de abril de 2020.

El alcalde-presidente,
V. Eduardo Munguía García